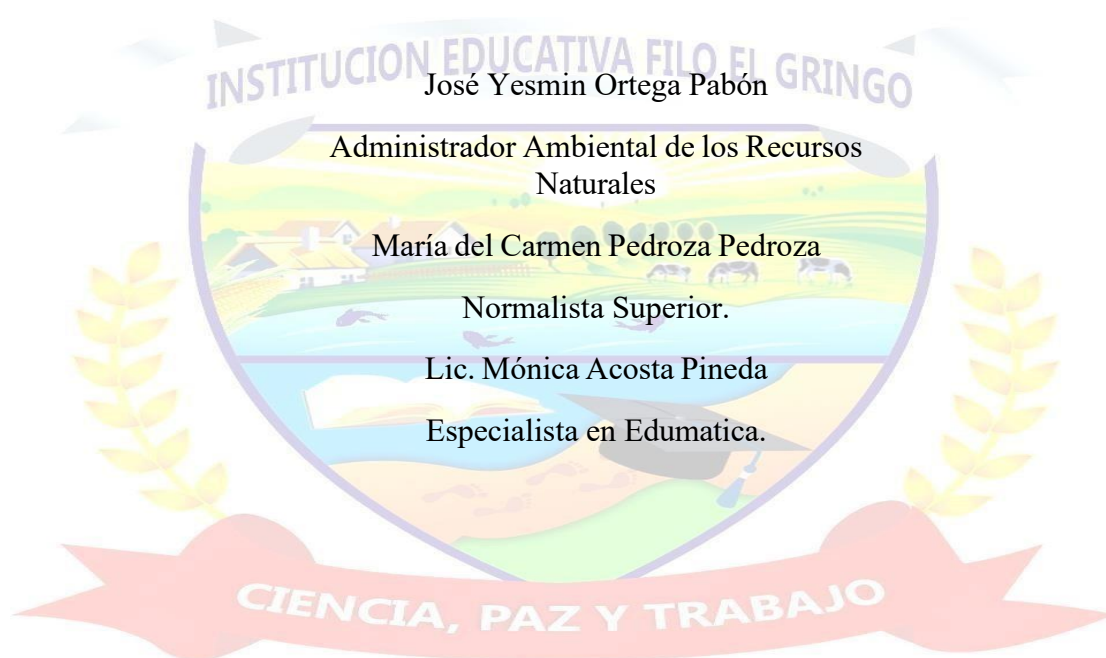


**PROYECTO EN URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS**

*“Cuidando nuestro entorno: Emociones, Normas y Valores”*

”



**Municipio El tarra.**

**Corregimiento Filo El Gringo**

**2025**

## IDENTIFICACION

**Proyecto Transversal:** **PROYECTO EN URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS**

**Nombre:** *“Cuidando nuestro entorno: Emociones, Normas y Valores”*

**Líderes del Proyecto:**

- **Sede Preescolar y Primaria Sede principal:** María del Carmen Pedroza Pedroza
- **Demás Sedes:** José Yesmin Ortega Pabón
- **Sección de Secundaria:** Mónica Acosta Pineda

**Participantes:** Comunidad Educativa Filo El Gringo.

**Población beneficiada:** Será implementado para toda la comunidad educativa y los estudiantes desde Preescolar hasta el grado Once.

**Municipio:** El Tarra, Corregimiento Filo El Gringo.

## INTRODUCCION

La sociedad en general está atravesando por una crisis de normas y valores que afectan la convivencia, donde se encuentra que los seres humanos han dejado de lado los valores, las buenas costumbres y los buenos modales que son necesarios para vivir en armonía y el respeto con las demás personas pertenecientes a una comunidad determinada.

El comportamiento del ser humano está determinado por los valores o principios que forman parte de la educación, de los cuales, la mayoría de ellos han debido ser inculcados en la infancia y desarrollados en la juventud. Pero existen muchos factores que influyen en la pérdida de valores en los jóvenes y que hoy en día se ha incrementado descontroladamente.

Por ello se hace necesario replantear prácticas pedagógicas para formar educandos en valores y así tener una mejor sociedad con ciudadanos íntegros. Pero la formación de los jóvenes no solo es obligación de las instituciones educativas sino también de la familia, ya que ella es el primer contexto de aprendizaje de los seres humanos porque es aquí donde se forman las primeras bases de los buenos hábitos y las normas básicas de comportamiento.

Este proyecto involucra a las familias de la institución **Educativa Filo El Gringo**, en la formación de sus hijos. Tiene como propósito crear conciencia en nuestra comunidad a partir **actos cívicos y culturales**, específicamente en la entrega de boletines, para fortalecer principios y valores, proponiendo un reencuentro con la urbanidad y el civismo, y a un acercamiento con las normas de comportamiento ciudadana.

## JUSTIFICACION

En el caso de Colombia, Muñoz (2003) afirma que los jóvenes entre 14 y 26 años representan el 21% del total de la población colombiana. Desafortunadamente, muchos de ellos están marginados de la ciencia y la tecnología, de las posibilidades de trabajo, la participación política, la recreación y las posibilidades de expresión. Esta situación es caldo de cultivo para el ingreso y la participación en diversos circuitos de ilegalidad: delincuencia común, guerrilla, paramilitares, redes del narcotráfico y contrabando, prostitución, etcétera.

Ante estas problemáticas, sostiene Muñoz, el Estado colombiano, como muchos otros en Latinoamérica, ha tomado acciones que han ido desde la elaboración de documentos y leyes hasta la creación de viceministerios y consejerías. Sin embargo, a pesar de los recursos y esfuerzos, los asuntos de juventud no han logrado generar los resultados previstos porque, entre otras cosas, las políticas de juventud no han tenido un norte, ni metas productivas, ni un fundamento investigativo.

Para Muñoz, el panorama muestra dos grandes tendencias: o bien los asuntos de juventud han dejado de estar en la atención pública como efecto de la crisis económica, política y criminal que hace de ciertas situaciones "asuntos no-prioritarios" o bien las políticas que se trazan se desdibujan, pierden vigencia y no trascienden en las agendas públicas.

Estamos ante una evidente crisis y vacío de valores y preocupa en primer lugar la superficialidad, el vacío y la desinteriorización del hombre que le lleva a vivir de cara al exterior, aturdido entre prisas y ruidos, sin saber a dónde va y quien es. Por ello es preciso abrir caminos seguros y coherentes a la Familia, a la escuela, a la juventud y a la sociedad, para buscar valores que den sentido a nuestras vidas, máxime cuando los jóvenes necesitan valores que den sentido a su existencia y que vayan guiando sus pasos por los caminos de la plena realización.

Dada la trascendencia de los valores en el hogar, la familia no puede olvidar que allí el hijo recibe las primeras caricias, las primeras enseñanzas, percibe los comportamientos iniciales, es allí donde se ponen

los fundamentos éticos que deben gobernar a la persona a través de su vida y que luego esos valores los pondrán en práctica en el plantel educativo, no sólo para su crecimiento personal, sino para la buena convivencia con sus compañeros y profesores.

La propuesta del proyecto de **URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS**, del establecimiento educativo Filo El Gringo “*Cuidando nuestro entorno: Emociones, Normas y Valores*”, propone crear conciencia en sus estudiantes a través de los actos cívicos y culturales, que se llevaran a cabo en espacios de tiempo, antes de la entrega de boletines.

Cultivar la urbanidad y los valores éticos y morales en las personas en especial en los niños, niñas y en los adolescentes que serán los futuros constructores de una sociedad mejor en la cual todos seremos valorados como personas integrales y seremos tomados en cuenta; así llegaremos a conseguir **el respeto que es la base de toda sociedad** por que los buenos modales y las buenas actitudes son el principio para construir una sociedad en paz y en valores donde todos somos iguales y tenemos derechos y deberes que los otros deben respetar de la misma manera como uno respeta a los demás; donde la sociedad se debe guiar por un conjunto de reglas que rigen el trato social y la igualdad entre las personas.

## MARCO DE REFERENCIAS

### 1. MARCO LEGAL

- **Constitución Política: Artículo 67:** "La educación es un **derecho de la persona** y un **servicio público** que tiene una función social... e igualmente que... **El Estado, la sociedad y la familia** son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica..."
- **Ley 115 de 1994: Artículo 1º:** "**Objeto de la Ley.** La educación es un **proceso de formación permanente, personal, cultural, y social** que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes".
- **Artículo 5: "Fines de la Educación.** De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de **formación integral**, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, **ética, cívica** y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones. La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre, y la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar,

adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

- **Artículo 14: “Enseñanza Obligatoria”.** En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación básica y media, cumplir con: El estudio, la comprensión y **la práctica de la Constitución y la instrucción cívica**, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política; el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo; la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos, y la educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con la necesidad psíquica y afectiva de los educandos según su edad.

- **Artículo 21: " Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo primaria" ...** Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: ... k). **El desarrollo de valores civiles, éticos y morales**, de organización social y de convivencia humana"

## 2. MARCO CONCEPTUAL

**ENFOQUE DEL PROYECTO DE URBANIDAD Y CIVISMO:** Urbanidad y civismo es un saber que integra la persona desde su totalidad misma, por eso es necesario tener en cuenta las siguientes dimensiones para lograr una mayor claridad sobre la persona que se quiere formar.

**ANTROPOLÓGICO:** El ser humano es su centro, el sujeto y el fin. La educación en Urbanidad y Civismo se encamina a desarrollar en la persona las dimensiones psicológica, social, espiritual, desde una visión integral del ser humano.

**SOCIOLÓGICO:** El ser humano es un ser social por naturaleza, por tal motivo, la formación en Urbanidad y Civismo debe favorecer el desarrollo de parámetros y modelos de vida que propendan por la transmisión de principios, normas y valores en el contexto socio-cultural y que dinamice la asimilación y construcción de valores del individuo en la interacción con el otro. Es importante considerar que se deben buscar espacios de transformación individual y social en el reconocimiento de las diferencias y en la construcción conjunta de lo humano. Los vínculos deben cultivarse desde todas sus ópticas: Familiar, relacional, comunitario, cultural, político y religioso.

**PEDAGÓGICO:** La Urbanidad y Civismo es un área de conocimiento y como tal puede enseñarse. Desde la pedagogía y la didáctica: plantea criterios y principios en la formación de personas íntegras de acuerdo a la realidad cultural y a la necesidad que surge en el tiempo actual. Evidentemente la urbanidad y civismo tiene un primer lugar para ser enseñada que es la familia, donde las actitudes, los valores, las normas, los modales, se presentan desde la vivencia de los mismos padres y/o familiares, pero el colegio recoge estos elementos y contribuye a esta tarea que es esencial a la vida. Pero debe ser claro que la necesidad histórica y social de nuestro país, permitió considerar que la Urbanidad y civismo debía implementarse obligatoriamente y por tal motivo debía enseñarse en todos los establecimientos educativos, fue de esta manera que se plantearon objetivos para los diferentes niveles y aunque hasta el momento no hay estándares definidos.

**EXPERIENCIAL-REFLEXIVO:** La Urbanidad y Civismo no es simplemente un saber teórico y especulativo, es un saber que dice de la relación con la vida misma y de la manera adecuada como el

ser humano asume su proyecto de vida y el compromiso con los demás. Pero es necesario, para que esto se lleve a cabo, que haya una interiorización que de razones del porqué se actúa de esta u otra manera; para que así la urbanidad y la cívica sean realmente significativas en la vida del ser humano. Definitivamente la urbanidad y el civismo favorece el arte de vivir, y los elementos temáticos, didácticos y pedagógicos apuntan al mejoramiento de la calidad humana al proponer unas competencias que colocan al estudiante en la cuestión propia de la vida.

**SOCIAL AFECTIVO:** Se hace uso del principio que dice que “para que la educación sea efectiva debe ser afectiva”. Aquí el amor y el afecto son distintos a mimar. Es el trabajo con valor, de respeto y guía a la libre personalidad del estudiante, Es tratarlo de manera asertiva y jovial.

**CONDUCTISMO:** Se toman las herramientas que permiten educarle la personalidad al estudiante. Que permiten generarle conductas cívicas, ciudadanas, éticas que respeten las diferencias personales, los códigos de relación y de comunicación social.

**EPISTEMOLÓGICO:** La urbanidad se fundamenta en el constructivismo sistémico y en la epistemología crítica, que implica un juicio, una valoración tanto de lo externo como de lo propio. Supone ante todo una mirada auto crítica, herramienta fundamental para la formación de la personalidad moral. La formación en urbanidad capacita para el reconocimiento de mis valores, derechos y responsabilidades para proponer alternativas diferentes en la resolución de problemas, relacionar diversas formas, conceptos e ideas, aplicar de forma novedosa los conocimientos, crear y proponer diferentes formas de expresión, otorgarle variados sentidos y significados al conocimiento. Propiciar un pensamiento flexible, crítico anti-dogmático, dispuesto al cambio entusiasmado con los nuevos retos y atento a todas las posibilidades que le ofrece el medio y las circunstancias.

### 3. MARCO TEORICO

- Manuel Antonio del Rosario Carreño Muñoz (Caracas, 17 de junio de 1812 - París, 4 de septiembre de 1874) fue un músico, pedagogo y diplomático venezolano. Alcanzó durante su vida gran preponderancia en el ámbito de la diplomacia y la pedagogía. Fundó el prestigioso Colegio Roscio y tradujo al castellano obras como Catecismo razonado, histórico y dogmático del abate Thériou, y la Introducción al método para estudiar la lengua latina de Jean-Louis Burnouf. En 1853 publicó su Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para jóvenes de ambos sexos, conocido como el «Manual de Carreño», escrito que enseña y adiestra al individuo en el manejo de las buenas costumbres, fundamental para la educación de decenas de generaciones
- Scheller y Mounier (cit. Colom, 1997) se refieren a lo cívico en el sentido de acoger al otro, de aceptarlo tal y como es, de fomentar las actitudes y el trabajo en grupo comúnmente. El civismo tiende a evitar las incomodidades entre las personas que se relacionan entre sí. Se trata de aplicar unas pautas mínimas de comportamiento que permitan convivir en paz y libertad, respetando a las personas que nos rodean y al entorno en general.
- Paredes y Ribera (2006), Los seres humanos debe preocuparse por la tolerancia y la convivencia, reclamar respeto para todo tipo de personas, intentar no herir susceptibilidades y preocuparse por limar la hostilidad en las relaciones entre las personas no debe dejar de lado el preocuparse por conseguir una actitud más cívica en la sociedad actual.

La sociedad se construye gracias a ciudadanos conocedores de sus derechos, pero también de sus deberes y que saben armonizar su libertad personal con la responsabilidad solidaria. Los buenos modales y las normas de urbanidad son importantes, pero el civismo es más que eso. El civismo es un sentimiento ético que permite el desarrollo de una cultura de respeto entre personas que

comparten un mismo entorno social. “Mejorar el civismo es responsabilidad de todas y cada una de las personas que componemos la sociedad” (Paredes y Ribera, 2006: 148)

## DESCRIPCION DEL PROBLEMA

En nuestro planeta tierra se ha observado en los últimos años cambios sociales radicales que puede hablar de una metamorfosis social y cultura, debido a que por acontecimientos que suceden a diario se refleja la pérdida de valores.

Entre las causas que han llevado a la pérdida de valores encontramos la desintegración y los conflictos familiares; los divorcios, la situación económica; deserción escolar; desobediencia; drogadicción; entre otros tantos factores que han acabado con los valores en el país y han dejado como consecuencia: surgimiento de bandas; prostitución, embarazos prematuros y no deseados, robos; transculturación; abortos en jóvenes a temprana edad; relaciones sexuales promiscuas, etc.

Encontramos pensamientos erróneos como: *“nada vale por sí mismo, sino por su utilidad”*; *“la obra de arte no se deslumbra por su belleza, sino por la ocasión de invertir”*; *“estudiar no es un placer, es un trámite para ganar más dinero”* etc.

La carencia de valores se puede observar en todas las clases sociales, desde el más rico hasta el más pobre y entre estos están la pérdida de respeto a la autoridad, la impuntualidad, la descortesía, la agresividad, la discriminación, etc.

Una de las principales causas que se da esta carencia de valores en las personas en general, es porque muchas de ellas crecieron en un entorno familiar en el que no les enseñaron un modelo de persona que represente valores éticos y morales.

El proceso de la educación hace referencia siempre a algún modelo axiológico, en cuanto intenta reproducir los valores, actitudes, hábitos, técnicas y conocimientos que predominan en una sociedad determinada, pero las condiciones sociales y tecnológicas de nuestro tiempo exigen un nuevo replanteamiento de las funciones que se le asigna a la educación, para implementar el rescate o la recuperación de los valores en nuestros estudiantes.

Este proyecto surge de la necesidad de mejorar el nivel de educación en urbanidad, civismo y principios en la comunidad que conforma la Institución Educativa Filo El Gringo ofrecer escenarios o espacios, para adquirir el sentido social y practicar los deberes sociales, la solidaridad, la justicia, el respeto, la etiqueta, cortesía, principios y valores que hacen parte del horizonte institucional.

### **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

¿Qué practicas pedagógicas contribuyen a rescatar la cortesía, etiqueta y buenos modales en nuestros estudiantes de la comunidad educativa Filo El Gringo?

## OBJETIVOS

### A. GENERAL

- Plantear estrategias que permitan a los estudiantes de la Institución Educativa Filo El Gringo crear espacios donde se practiquen las normas de urbanidad y civismo para mejorar la convivencia escolar.

### B. ESPECÍFICOS:

- Proporcionar a los estudiantes conocimientos y conceptos sobre urbanidad, etiqueta, civismo y constitución política de Colombia, a través de la realización en clase de talleres cortos.
- Propiciar en los estudiantes reflexiones sobre las normas de urbanidad de Carreño, a través de estudio de casos, para una mejor relación en el trato y convivencia con sus compañeros.
- Crear escenarios, donde a través de actos cívicos y culturales se exprese las normas de la urbanidad de Carreño, Civismo, Educación en Valores y Constitución Política de Colombia.

## TRANSVERSALIZACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se puede articular con todos los componentes de formación, porque es susceptible de promover en todos los saberes académicos debido a la focalización de la convivencia social. Principalmente las áreas más afines son Ciencias Sociales y Ética y Valores.

## METODOLOGIA

La metodología a utilizar es constructivista se pretende que el estudiante inicie su conocimiento en ética en una formación integral, vivencial con testimonio de vida en todas las dimensiones de la existencia acompañando este proceso con el material apropiado como ayudas audiovisuales, textos, talleres, juegos y otros; que permitan la ubicación de lugares y situaciones, pero que además produzcan inquietudes por conocer la estructura y problemática de las sociedades, despertando el espíritu de curiosidad en el estudiante y el de la investigación en los jóvenes.

Por todo lo anterior es claro que la perspectiva didáctica implementada en el proyecto es alternativa, para que el docente haga uso de la metodología que sea apropiada a cualquier temática propuesta en el presente proyecto, según corresponda, ya que con esta se busca enriquecer el conocimiento, partiendo de los intereses de los estudiantes quienes como protagonistas del aprendizaje buscan dar respuestas a los diversos problemas de su cotidianidad, los cuales son recreados a partir de la reflexión constante, contando con la orientación del docente que a su vez es investigador en el aula.

La metodología del proyecto no es rigurosa por la naturaleza humanística de la misma, que lleva a implementar diferentes herramientas y métodos para el desarrollo temático social, que en las actuales circunstancias de globalización e integración del conocimiento requieren una flexibilidad en método de enseñanza y en recursos que posibiliten conectar al estudiante con las realidades presentes y pasadas y le brinden diferentes perspectivas de las mismas. El proyecto también responde y se ajusta a las orientaciones dadas por el MEN en lo referente a estándares, lineamientos, competencias y logros, de igual manera varía según el nivel y grado escolar, respondiendo a intereses y experiencias del estudiante.

Cabe resaltar que en las diferentes sedes rurales de la institución Educativa Filo El Gringo manejará la metodología de ESCUELA NUEVA por ser una metodología que brinda al estudiante de la zona del Catatumbo, ciertos beneficios y al mismo tiempo unos requerimientos propios de la metodología activa.

## RECURSOS

Para la aplicación y ejecución de este proyecto se requiere de diversos recursos didácticos que permitan aclarar, indagar, reflexionar, planear, proponer, profundizar y aplicar conceptos, que permitan la articulación de saberes previos y saberes nuevos en la construcción de otros conocimientos que se reflejen en una comprensión más amplia de la realidad. Estos recursos se presentan como una gama de posibilidades que involucran una serie de materiales y herramientas, que sólo cobran importancia cuando se hacen efectivas en nuestras prácticas pedagógicas.

La Institución Educativa Filo El Gringo cuenta con Aulas, mapas, recursos audiovisuales, biblioteca (textos escolares, cartillas multigrado) sala de sistemas, computadores, televisor, DVD, video Beam. También existe material creado mancomunadamente en el salón de clase por el docente y los estudiantes de acuerdo con el objetivo que se quiere llegar en una búsqueda permanente de información, de aclaración y de experiencia es así que se logran crear material no solamente textual sino también vivencial, de solución independientes, pero también de solución grupal es el caso de, maquetas, talleres, simulacros de pruebas, fotografías, etc. Dentro de las actividades que se proponen están: las relatorías, estudios de casos, mapas conceptuales, foros, control de lecturas, ensayos, sociodramas, folletos, infografías, diccionarios, portafolios, cuentos, coplas, adivinanzas, obras de teatros entre otros.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La herramienta fundamental para la evaluación es la observación metódica y analítica de comportamiento y actitudes del estudiante en su relación con los demás por lo menos en la vida escolar. Se valorarán además las evidencias realizadas por los estudiantes en las pruebas escritas, talleres, video talleres, y dramas, actos culturales entre otros.

## CIBERGRAFIA

- <http://www.google.es/#hl=es&tbo=d&biw=1366&bih=673&scient>
- [www.sallecampoamor.edu.co/.../plan CIVICA Y URBANIDAD.pdf](http://www.sallecampoamor.edu.co/.../plan_CIVICA_Y_URBANIDAD.pdf)
- [www.aulaabiertaialmed.files.wordpress.com/2008/.../civica-y-urbanidad](http://www.aulaabiertaialmed.files.wordpress.com/2008/.../civica-y-urbanidad)

**A continuación**



## PLAN DE ACCION

### PROYECTO EN URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

*rtésia y la etiqueta como manifestación de Respeto a mis semejantes”*

**Sección de Preescolar, básica primaria.**

**Sede Principal y demás sedes**

Elaborado por José Ortega y socializado por María Pedroza



QUÉ	PARA QUÉ	CÓMO	QUIÉN	CUANDO	EVIDENCIA EN	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce el concepto de urbanidad y civismo y la importancia de adquirir competencias ciudadanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para que los estudiantes puedan convivir de manera respetuosa y armoniosa.</li> </ul>	<p>A través del análisis de videos, y películas cuyas temáticas permitan desarrollar reflexiones de los modales, el respeto y la convivencia pacífica.</p>	<p>Todos los docentes de la básica primaria y preescolar. Recibe evidencias de preescolar y primaria sede principal la docente María Pedroza y recibe las evidencias de las otras sedes el docente José Ortega.</p>	<p><b>Primer Periodo</b></p>	<p>Registro fotográfico.</p>	<p># <u>Estudiantes participantes</u> # total de estudiantes</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Descubre en las <b>reglas de Urbanidad</b> un medio para fortalecer las relaciones entre los compañeros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enumerar los <b>buenos modales</b> según la urbanidad de Carreño.</li> </ul>	<p>A través de la elaboración de <b>Gráficas, talleres, exposiciones, cuentos etc.</b></p>	<p>Todos los docentes de la básica primaria y preescolar. Recibe evidencias de preescolar y primaria sede principal la docente María Pedroza y recibe las evidencias de las otras sedes el docente José Ortega.</p>	<p><b>Segundo Periodo</b></p>	<p>Registro Fotográfico, talleres.</p>	<p><u># Estudiantes participantes</u> # total de estudiantes</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que la buena higiene y el aseo personal tienen como objeto conservar y mejorar mi salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para valorar el cuidado del cuerpo y cuidar la salud e higiene personal</li> </ul>	<p>A través de juegos, canciones, dibujos animados explicando los beneficios del aseo personal y cómo mantener un cuerpo limpio y saludable.</p>	<p>Todos los docentes de la básica primaria y preescolar. Recibe evidencias de preescolar y primaria sede principal la docente María Pedroza y recibe las evidencias de las otras sedes el docente José Ortega</p>	<p><b>Tercer Periodo</b></p>	<p>Registro Fotográfico.</p>	<p><u># Estudiantes participantes</u> # total de estudiantes</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los buenos modales que dignifica a la persona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para que comprenda que los seres vivos merecen un buen trato.</li> </ul>	<p>A través obras de teatros, videos, personificaciones, cuentos talleres, graficas etc..</p>	<p>Todos los docentes de la básica primaria y preescolar. Recibe evidencias de preescolar y primaria sede principal la docente María Pedroza y recibe las evidencias de las otras sedes el docente José Ortega</p>	<p><b>Cuarto Periodo</b></p>	<p>Registro Fotográfico</p>	<p><u># Estudiantes participantes</u> # total de estudiantes</p>
--	---	---	--	------------------------------	-----------------------------	--



## PLAN DE ACCION 2025

### PROYECTO EN URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

*“Cuidando nuestro entorno: Emociones, Normas y Valores”*

**Sección de Básica Secundaria y Media.  
Sede Principal.**

Elaborado por Lic. Mónica Acosta Pineda



QUÉ	PARA QUÉ	CÓMO	QUIÉN	CUANDO	EVIDENCIA EN	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquiere un mejor conocimiento de las propias emociones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expresar sentimientos y emociones de manera adecuada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Escribir:</b> sobre sus emociones, reflexionar sobre su origen y sus consecuencias. Construir poesías, coplas etc.</li> <li><b>Leer:</b> cuentos, poemas o narraciones que traten sobre las emociones.</li> <li><b>Estudio de casos.</b></li> </ul>	Lidera el grupo la docente Mónica Acosta	<b>Primer Periodo</b>	Registro fotográfico	# Estudiantes participantes # total de estudiantes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Descubre en las reglas de Urbanidad y civismo un medio para fortalecer las relaciones humanas y cuyas reglas son coherentes con constitución política de Colombia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para reconocer la importancia del cumplimiento de las normas.</li> <li>Para valorar, cuidar y respetar a los seres de su entorno.</li> </ul>	A través de diferentes modelos (infografías, gráficas, dibujos) expresa las principales reglas de urbanidad y civismo, los estudiantes expresan las principales reglas de urbanidad y civismo.	Lic. Mónica Acosta Pineda.	Segundo Periodo	Registro Fotográfico,	# Estudiantes participantes # total de estudiantes

<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes del grado once, participa en la construcción de su proyecto de vida,</li> </ul>	<p>Para tener una guía que le permita tomar decisiones informadas y responsables, desarrollar autoconocimiento, alcanzar sus metas personales y profesionales, mantener la motivación ante los obstáculos y lograr una mayor satisfacción y propósito en su vida.</p>	<p>A través de la construcción de un álbum de su proyecto de vida.</p>	<p>Lic. Mónica Acosta Pineda</p>	<p>Tercer Periodo</p>	<p>Registro Fotográfico</p>	<p><u># Estudiantes participantes</u> # total de estudiantes</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudia y comprende la constitución Política de Colombia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para entender los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los mecanismos de protección que tienen. .</li> </ul>	<p>A través de un álbum de dibujo artístico.</p>	<p>Lic. Mónica Acosta Pineda</p>	<p>Cuarto Periodo.</p>	<p>Registro Fotográfico.</p>	<p><u># Estudiantes participantes</u> # total de estudiantes</p>